



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 27 de febrero de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se adopta la decisión de someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria y se emite el informe de impacto ambiental del proyecto de ejecución de sondeos y transformación a regadío en los Parajes Cañaherrera y Boquerón, en el término municipal de Blancas (Teruel), promovido por D. Antonio Esteban Recio.

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500201/01/2024/12577.
- Promotor: Antonio Esteban Recio.
- Municipios afectados: Blancas (Teruel).
- Descripción: proyecto de ejecución de sondeos y transformación a regadío en los Parajes Cañaherrera y Boquerón, en el término municipal de Blancas (Teruel), promovido por D. Antonio Esteban Recio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.4 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace: <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVBO058ZQ4V2B4GHREG.

Zaragoza, 26 de marzo de 2026.- El Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Luis Fernando Simal Domínguez.